

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOTY BANANA S.A.
TOTYBAN, CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de febrero del 2017 a las diez horas, en las oficinas situadas en el Parque Empresarial Colón, Torre 4, Mezzanine Oficina 09, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **TOTY BANANA S.A. TOTYBAN.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, LYNCH LAMILLA CARLOS ANDRES por sus propios derechos, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor LYNCH LAMILLA CARLOS ANDRES, y actúa como secretaria de la Junta la señora ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el único punto del día:

La Secretaría informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones por lo que se dispone:

1. Conocer y aprobar la rectificación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

Por Secretaría se procede a leer el único punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar la rectificación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

La Junta revisa los documentos presentados, relativos a los estados financieros de la Compañía, una vez revisados estos quedan aprobados de forma unánime.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas.

LYNCH LAMILLA CARLOS ANDRES
Presidente de la Junta

ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL
Secretaria de la Junta

ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL
Accionista de la Compañía

LYNCH LAMILLA CARLOS ANDRES
Accionista de la Compañía

CERTIFICACION

Certifico que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia del Original, el que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en el caso de ser necesario.

Guayaquil, 27 de febrero del 2017

ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL
SECRETARIA DE LA JUNTA